



Ayer el IECM recordó que quien quiera ser observador electoral tiene hasta el 7 de mayo para registrarse.

Foto: Especial

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

comunidad@gimn.com.mx X @Comunidad_Exc

La mayor parte de los candidatos a jueces y magistrados en la Ciudad de México tienen pocos seguidores en redes sociales y escasas publicaciones sobre su candidatura, por ende, mínimos likes.

Además, como ha documentado este diario, las propuestas que subieron a la plataforma Conóceles son principalmente lugares comunes o generalidades acerca de cómo mejorar la impartición de justicia en la ciudad.

Elo deja al elector con mínima información para decidir el próximo 1 de junio.

Un ejemplo es el perfil de Fernando Puentes Castillo, candidato a juez por la materia civil. En Instagram y TikTok no se encontraron cuentas con su nombre; sólo tiene una en Facebook en la que comparte fotos con familiares y amigos, pero nada sobre su campaña o visión de cómo mejorar el sistema de justicia en la ciudad.

A la página Conóceles, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Puentes Castillo no subió currículum, ensayo, ni los documentos que acreditan su idoneidad como candidato.

Sólo respondió cuatro preguntas básicas que hay en la plataforma, entre ellas ¿cuál es su visión acerca de la impartición de justicia y sus propuestas de mejora?

"La labor de la persona juzgadora puede prescindir de muchos tecnicismos para que pueda ser accesible para todas las personas. La técnica jurídica no debe ser un obstáculo para lograr la justicia, antes bien, debemos utilizarla de la mejor manera para poder lograr decisiones más equitativas", respondió.

También detalló que se ha desempeñado como meritario y oficial judicial en un juzgado de distrito en la ciudad.

"Desde marzo de 2021 a la fecha he trabajado en el gobierno federal, actualmente soy director de amparos y medios de impugnación electoral en la Secretaría de Gobernación y mi labor es defender a la Presidencia de la República y a la Secretaría de Gobernación", dice quien fue postulado por el poder Legislativo.

EL DATO

Conóceles
El 14 de abril, con el inicio de las campañas, comenzó a operar la plataforma del IECM con información de los aspirantes, pero se ha nutrido gradualmente.

Otro caso es el del candidato a juez en materia civil Pedro Guillermo García Aguilera, de quien hasta ayer tampoco había en la plataforma Conóceles currículum ni documentos que acreditaran su idoneidad como candidato.

En el ensayo que se le exigió para ser valorado expuso: "Cuando ingresé a la facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1995, fue el rento (sic) máximo en mi vida académica ya que era un sueño personal y familiar

COMUNIDAD
EXCELSIOR | MARTES 22 DE ABRIL DE 2025
ELECCIÓN JUDICIAL
CANDIDATOS
CAREGEN
DE LIKES Y
CONTENIDO
LOS ASPIRANTES QUE LLEGAN A TENER CUENTAS EN REDES NO PUBLICAN información sobre sus campañas ni propuestas

en razón de que fui primer integrante de mi familia que llegaba a la universidad (...) Ahora quiero tener la responsabilidad de juzgar a mis semejantes, pero siempre mirando en la defensa y protección de los derechos humanos, que en mi opinión eso nos hace personas".

En TikTok tiene un solo seguidor y ninguna publicación sobre su campaña. En Instagram y Facebook no se encontró alguna cuenta que coincidiera con su perfil.

Sandra Aguilar Bonilla, candidata al Tribunal de Disciplina Judicial, tiene 14 seguidores en TikTok y sólo ha subido un video que tiene 11 likes. En Instagram tiene 34 seguidores, donde hasta ayer había subido cinco publicaciones, las cuales tienen entre siete y 16 likes.

En el ensayo que subió a la plataforma Conóceles señala: "El desarrollo laboral que he tenido tanto en el sector privado como en el público y, en particular, mi trayectoria en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permitió adquirir un entendimiento profundo de las dinámicas internas y externas del sistema jurídico".

Mario Reséndiz Dorantes, candidato a magistrado en materia penal, tiene en Instagram 290 seguidores, pero sólo ha hecho tres publicaciones sobre su candidatura que tienen entre 58 y 64 likes.

"Soy Mario Reséndiz Dorantes, un candidato con trayectoria, compromiso y visión", es uno de sus mensajes.

En Conóceles se puede leer de él: "Propongo humanizar la función jurisdiccional, para que ésta deje de ser ajena y distante, y se convierta en un verdadero instrumento del pueblo".

Alice Camila Buendía, candidata a jueza civil, en Instagram tiene 518 seguidores, ha subido tres publicaciones sobre su candidatura, en las cuales tiene entre 31 y 72 likes.